

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Periodo de Sesiones 2020-2021 Segunda Legislatura Ordinaria

AGENDA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Martes, 14 de julio de 2020.

Hora : 04:00 pm

Sesión Virtual : Citación a través de la plataforma

Microsoft Teams

I. ACTAS

Novena Sesión Ordinaria

II. DESPACHO

- a. Documentos recibidos
- b. Documentos remitidos
- c. Proyectos de Ley ingresados
- III. INFORMES
- IV. PEDIDOS
- V. ORDEN DEL DÍA
 - 5.1 Invitación a la Ministra de Economía y Finanzas, para informar sobre la situación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades del sector público, así como, la aplicación de los Decretos de Urgencia DU 014-2020 y DU 016-2020, entre otros temas.
 - 5.2 Invitación al Secretario del Sindicato de Trabajadores Obreros/as de la Empresa Innova Ambiental SITOBUR, para exponer sobre su problemática de la no reposición de acuerdo con la Sentencia del Poder judicial de 2018.
 - 5.3 Sustentación del Proyecto de Ley N° 5280/2020-CR, de autoría de la Congresista Lusmila Perez Espiritu, que propone La Ley que Establece la Cuota de Empleo Juvenil.

COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

- 5.4 Sustentación y debate del pre dictamen recaído en los Proyecto de Ley Nº 2314/2017-CR, que propone la Ley que declara la nulidad de despido por ejercer la labor de bombero; Proyecto de Ley Nº 3012/2017-CR, que propone la Ley que incorpora el literal h) e i) al artículo 9° del Decreto Legislativo que fortalece al cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos; y, Proyecto de Ley Nº 3314/2018-CR, que propone la Ley que incorpora al artículo 9 el literal g) que fortalece el cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos.
- 5.5 Sustentación y debate del pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley Nº 0944/2016-CR, que propone la Ley de Creación de las Brigadas de Paz Familiar en las Instituciones Educativas, Centros de Trabajo y Municipalidades para Contribuir a Reducir los Actos de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar.